

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

98**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****LICENCIAS**

Solicitada licencia municipal por Ikea Ibérica, S. A. para proyecto básico de edificio terciario en avenida Matapiñonera, número 7, de esta localidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la ordenanza reguladora del control municipal de las actuaciones urbanísticas y de la implantación y ejercicio de actividades, se somete a información pública, por término de veinte días, para quienes se consideren afectados por dicha actividad puedan formular cuantas alegaciones tengan por conveniente a su derecho e interés. Número expediente 2021/LOTN/000068.

San Sebastián de los Reyes, a 4 de noviembre de 2022.—El concejal-delegado de Urbanismo, Vivienda, Obras, Servicios e Infraestructuras (Resolución del alcalde-presidente de 20 de junio de 2019, Miguel Ángel Martín Perdiguero.

(02/21.623/22)

